



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



CERTIFICACION

El suscrito Secretario Municipal de este término certifica el acta número treinta y cinco de sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal; la que literalmente dice: **ACTA NÚMERO TREINTA Y CINCO.** En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil quince; siendo las diez de la mañana, reunidos en el Salón de Sesiones "ERIN OMAR GALEAS" de la Municipalidad de Puerto Cortés, para celebrar sesión ordinaria, que corresponde a la primera quincena del mes de julio, y que presidió el Lic. Allan David Ramos Molina con la asistencia de la Vice- Alcaldesa María Luisa Martell y los regidores; Omar Giancarlo Rodríguez, Linda Dinora Varela; Dany Alberto Díaz J.; Roberto Antonio Belisle; Juan Bautista Turcios; José Reynaldo Villeda R.; Karen Elisa Kilgore; Juan Eduardo Vallecillo B.; Flavia Gisselle Guillén; no asistiendo sin excusa el regidor Christian Joel Rowe; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes, quien da fe, desarrollándose la sesión, de la siguiente manera: **Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión** con la invocación a Dios por la Auditora Municipal Lic. Reina Alicia Soler. **Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.** - la que se aprobó por unanimidad. **Tercero: Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.**-la que se aprobó y firmó con las enmiendas siguientes: 1) en el punto cuarto inciso c) deberá leerse: "la regidora Karen Kilgore manifiesta que este tipo de proyectos no deben ejecutarse, por no contar con el fundamento legal respectivo". **Cuarto. – Lectura, discusión y aprobación del Informe Presupuestario y Financiero correspondiente al II Trimestre año 2015.**- El Lic. Lemy Rosales, Gerente Administrativo Financiero interino; auxiliado por el Licenciado Edgardo Reyes, Jefe de Contabilidad, Lic. Reina Soler, Auditora Municipal y la Lic. Irma de Alemán, Tesorera Municipal proceden a exponer el Informe Financiero Presupuestario correspondiente al segundo trimestre del año 2015.- Iniciando con la presentación del Estado de Situación Financiera Comparativo al 30/junio del 2015 y 2014, El Informe de Tesorería de Movimiento Caja Y Bancos del II Trimestre 2015 que refleja un saldo total de Caja y Bancos de L. **8,311,426.76**; el Informe al 30/junio/2015 de los Prestamos Por Pagar donde se reflejan los saldos de los créditos que la Municipalidad mantiene con los diferentes bancos por un monto de L.**917,838,217.00**; y los intereses moratorios que se cancelaron en el segundo trimestre por un monto de L. **1,705,666.23**; debido a la demora del ingreso por las transferencias del 4% de Aduana correspondientes al I trimestre del 2015 lo que genero atrasos en los pagos a los créditos y consecuentemente intereses moratorios sobre los mismos ; luego se presento el Estado de Resultado Acumulado Comparativo donde se refleja un crecimiento de los ingresos por **20.8%** y aumento de los gastos por **2.7%**; el Cuadro de Origen y Aplicación de Fondos; el cuadro de Inversiones e Ingresos del Periodo Enero 2014 a junio 2015 que muestra un promedio mensual de inversión de L. **14,595,256**; Luego se presentó la Ejecución Presupuestaria al 30/06/2015 con un monto Ejecutado Acumulado de Ingresos de L. **378,353,628.21** equivalente al **63.21%** y ejecutado Acumulado de Egresos por L. **376,803,902.13**

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLO;
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665- 0264
www.ampuertocortes.hn



equivalente al 62.95%; y una relación gastos de funcionamiento versus ingresos corrientes de **17.81%**; también se presentó la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos Número 3 por un monto de L. **79,468,357.04**; se presentó El Informe de Avance Físico Y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado correspondiente al II Trimestre 2015 ; Informe Trimestral, abril a junio 2015 de los contratos suscritos; Detalle de Ingresos y Gastos del Cuerpo De Bomberos Municipal ; Cuadro de Gastos E Inversiones de la Tasa De Seguridad Ciudadana II Trimestre 2015.- Con este informe se cierra el Informe Financiero Presupuestario Correspondiente al II Trimestre del año 2015.- La regidora Karen Kilgore manifestó que le llama la atención la cantidad de intereses moratorios que se le está pagando a Banco Continental, y que el Tribunal Superior de Cuentas reparó a la Corporación Municipal anterior por el pago de intereses moratorios; además se ve que este banco está cobrando la tasa más alta en los préstamos de la Municipalidad en el sistema bancario; por lo que recomienda que se hagan las gestiones necesarias para que se bajen esas tasas. Sobre el tema de las tasas de interés se informó por parte del Alcalde que se han entablado negociaciones con tres bancos los que han ofrecido tasas más bajas. Sobre el interés moratorio cobrado por Banco Continental el Alcalde informó que se ha solicitado información al banco del por qué establecen el cobro de intereses como intereses moratorios ya que el préstamo venció el 30 de junio de 2015 y que ese interés debe registrarse como interés normal. El regidor Dany Díaz manifestó que del préstamo de cincuenta millones con Banco Continental no se ha abonado nada, por lo que solicita que se realice una reunión para revisar cada préstamo; Seguidamente el regidor Juan Vallecillo solicita que se le de seguimiento al pago de los intereses moratorios, ya que es necesario evitar que se continúen pagando los mismos.- La regidora Karen Kilgore solicitó que para el próximo informe se totalice la mora.- El regidor Roberto Belisle solicita que se les presente un cuadro comparativo de los valores que causan mora versus las transferencias de finanzas, para establecer las causas del pago de intereses moratorios.- El regidor Omar Giancarlo Rodríguez solicita que se le traslade el informe a la Comisión de Finanzas para que revise el mismo y que presente su informe en la próxima sesión.- El regidor Danny Díaz manifiesta que solicitó que se diera un informe sobre cuanto se había invertido en los proyectos menores y que no se le entregó.- La regidora Karen Kilgore preguntó cuál es el porcentaje que se le transfiere al Cuerpo de Bomberos de la Tasa de Bomberos; informando el Gerente Administrativo que actualmente se les transfiere el 90% de lo recaudado en concepto de Tasa de Bomberos.- Luego de discutido y analizado dicho informe la Corporación, por unanimidad resuelve: 1) Aprobar la celebración de una sesión extraordinaria para el día jueves 23 de julio de 2015 a las diez de la mañana en la cual se tratará este informe. 2) Dar por recibido el informe y trasladarlo a la Comisión de Finanzas y Presupuesto, la que deberá revisar el mismo y presentar un informe en la sesión que se realizará el próximo jueves 23 de julio de 2015.- Los documentos que fueron tratados en este informe corren agregados a esta acta.

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 5912 Fax: 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



Quinto.-Memorándums recibidos de los diferentes Departamentos y Gerencias Municipales.-a)

Se recibió memorando remitido por el Licenciado Lemy Rosales, en su condición de Gerente Administrativo y Financiero, quien solicita que se autorice al Alcalde Municipal para que solicite y firme ampliación del plazo por cuatro meses mas, del préstamo, suscrito con Banco Continental por un monto de Quince Millones de Lempiras; lo que se aprobó por unanimidad.- b) Se recibió memorando remitido por la Gerencia Técnica, acompañado de Acta de Revisión de Bases para la licitación pública 02/2015 "CONSTRUCCION REDES SECUNDARIAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES DE KILOMETRO 6 Y CALAN, SECTOR PANTANO, BARACOA, PUERTO CORTÉS, CORTÉS, HONDURAS", al respecto la Corporación Municipal por unanimidad resuelve Aprobar las Bases para la licitación pública 02/2015 antes mencionadas y autorizar a la administración para que se siga el proceso. c) Se recibió de parte del Departamento Municipal Ambiental la propuesta de Reglamento Para el Uso del Fondo Por Servicios Ambientales; sobre el tema el regidor Dany Díaz pregunta quienes integran el Consejo Municipal Ambiental, respondiendo el Alcalde que el mismo lo componen representantes de la Cámara de Comercio, Colegio de Abogados, Colegio Médico, Comisión de Transparencia, Comisionado Municipal, la Iglesia Católica y Evangélica, Fiscalía, Cuerpo de Bomberos. El regidor Giancarlo Rodríguez solicita que en el Consejo Municipal Ambiental se incluya a un representante de la empresa Aguas de Puerto Cortés. El regidor Juan Vallecillo Brocato manifiesta que se necesita profundizar de donde obtener más ingresos para el municipio y no a través del recibo de agua, proponiendo la instalación de una bascula en la frontera de Puente Alto y otra en la entrada a la ciudad a la altura del peaje; después de discutido el mismo la Corporación Municipal, por mayoría de votos resuelve: Aprobar el Reglamento Para el Uso del Fondo Por Servicios Ambientales, votando en contra la Regidora Karen Kilgore y el regidor Juan Vallecillo Brocato.- d) Se recibió memorando de la Comisión de Salud quienes remiten el presupuesto y plan operativo de la tasa de salud para el año 2015; seguidamente se le cedió la palabra a la licenciada Camila Padilla quien hizo una presentación relacionada con este tema, informando que el presupuesto para el año dos mil quince se ha presupuestado un ingreso de L.10,228,600.00 y egresos por el orden de L.9,545,000.00; la regidora Karen Kilgore preguntó cuál es la prioridad de la asignación de los recursos, ya que el reglamento establece que los fondos serán utilizado para insumos y medicamentos dándole prioridad al Hospital de Área, y que de acuerdo a la exposición esto no es así, ya que algunos de los gastos que se presentan no están fuera del reglamento, por lo que considera que el presupuesto elaborado contraviene lo establecido en el reglamento. El Doctor Obdulio García manifestó que como Comisionado Municipal participó en la elaboración del presupuesto, y que en el área de salud es importante la prevención, y en base a ese criterio se incorporaron algunas partidas en el presupuesto de la Comisión de Salud. El regidor Juan Vallecillo Brocato preguntó cuál será la forma de blindar los recursos de la tasa de salud para

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



evitar que estos sean destinados a otras actividades. El regidor Omar Giancarlo Rodríguez manifiesta que no está de acuerdo con que los recursos sirvan solamente para el hospital, ya que a ese hospital acude población de otros municipios y la tasa la pagan únicamente los vecinos de Puerto Cortés. El regidor Roberto Belisle expresó que está de acuerdo con lo planteado en el presupuesto, pero que para poder aprobarlo de la forma en que está presentado es necesario reformar el reglamento para poder hacer uso de esos recursos. La regidora Linda Varela manifiesta que no se puede estar dependiendo de los recursos de la Secretaría de Salud, por lo que es necesario hacer uso de los recursos de la tasa de salud. El Alcalde manifestó que es necesario que los actores del área de salud en el municipio se involucren en estas actividades. La regidora Flavia Guillen manifiesta estar de acuerdo con que los recursos sean utilizados para la prevención, sugiriendo a la Comisión de Salud que presente un informe sobre cuanto se ha recaudado, cuanto se le ha asignado al hospital y cuanto a los centros de salud. Una vez discutido el tema la Corporación Municipal resuelve dar por recibido el presupuesto y plan operativo anual remitido por la Comisión de Salud, y trasladarlo a la Comisión de Finanzas y Presupuesto para que lo analicen y recomienden lo pertinente en la sesión del 28 de julio próximo.- e) Se recibió de la Comisión de Salud el borrador del convenio de cooperación mutua a ser firmado entre la Municipalidad de Puerto Cortés y el Colegio Médico de Honduras; El regidor Dany Díaz propone que se solicite la opinión del Tribunal Superior de Cuentas sobre si la Municipalidad está facultada para hacer este tipo de donaciones. La regidora Flavia Guillen aclaró que ya la Comisión de Tierras había dado su dictamen y que la Corporación aprobó la donación de un lote de terreno de mil metros cuadrados. Una vez discutido el tema se sometió a votación votando a favor del mismo los regidores Flavia Guillen. Omar Giancarlo Rodríguez, Linda Varela, Juan Bautista Turcios y el Alcalde Municipal, votando en contra los regidores José Reynaldo Villeda, Dany Díaz, Roberto Belisle, Juan Vallecillo Brocato y Karen Kilgore; por lo que, en base al artículo 12 del Reglamento de la Ley de Municipalidades, el Alcalde Municipal hace uso del voto de calidad, por lo que se aprueba el convenio por mayoría, con la enmienda siguiente: a) se debe eliminar la frase "como el lote de terreno dado en venta". f) La Corporación Municipal resuelve declarar sin lugar la solicitud de reconocimiento de pago de unos inmuebles e indemnización de daños y perjuicios presentada por el Abogado Leonel Medrano Irías en su condición de representante procesal de la señora Ana Maria Aguilar Flores; de acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión de Tierras; y por haber prescrito el derecho a reclamar de acuerdo con el dictamen de la Procuraduría Municipal. g) Se da por recibido el informe de actividades presentado por la Comisión de Deportes.- h) Se da por recibido el informe de actividades presentado por la Comisión de Salud. Todos los documentos relacionados en el presente punto corren agregados a la presente acta. **Sexto.**— Lectura de correspondencia.- Resoluciones: No hubo correspondencia. **Séptimo:** Resoluciones finales de solares en Dominio

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



Pleno e Inscripciones-a) La corporación resuelve Aprobar las solicitudes de venta en dominio Pleno, dictaminados y presentados por la COMISION DE TIERRAS, de las siguientes personas: 1. Exp. No 137/11.- Sandra Elizabeth Perdomo Ramírez, identidad 0506-1963-01185, lote de terreno de 217.30 Mts², ubicado en barrio Medina; quien deberá pagar la suma de L.2,940.00 valor de contado. 2. Exp. No 49/13.-Jorge Alberto Hernandez Alvarado, pasaporte numero C305820, lote de terreno de 300.00 Mts² ubicado en barrio San Isidro; quien deberá pagar la suma de L.3,940.00 valor de contado. 3. Exp. No 106/14.- Mercedes Aguilar, identidad numero 0413-965-00350, lote de terreno de 602.13 Mts² ubicada en barrio Rio Mar, quien deberá pagar la suma de L.24,460.00 valor de contado. 4. Exp. No 108/14.- Ester Alvarado Iraheta, identidad numero 0506-1959-01157, lote de terreno de 152.00 Mts. ubicado en Colonia 23 de Abril, quien deberá pagar la suma de L.2,560.00 valor de contado. 5. Exp. No 226/14.-Herminia Enamorado Ramirez, identidad 1623-1976-00474, lote de terreno de 464.85 Mts², ubicado en la comunidad de Gracias a Dios; quien deberá pagar la suma de L.5,280.00, valor de contado. 6. Exp. No 18/15.- Denis Eduardo Martinez Lopez, identidad 0506-1988-01618, lote de terreno de 507.31 Mts², ubicado en barrio Cienaguita; quien deberá pagar la suma de L.14,610.00, valor de contado. 7. Exp. No 21/15.-Marleni Arcely Calix, identidad 0506-1965-00608, lote de terreno de 218.75 Mts², ubicado en Barrio Suyapa; quien deberá pagar la suma de L.4,700.00, valor de contado. 8. Exp. No 67/15.-Reyna Katia Brocato Galindo, identidad 0506-1975-00672, lote de terreno de 179.11 Mts², ubicado en barrio El Porvenir; quien deberá pagar la suma de L.2,900.00, valor de contado. 9. Exp. No 87/15.-José Daniel Pagoada Reyes, identidad 0506-1975-00746, lote de terreno de 564.52 Mts², ubicado en Barrio San Ramón; quien deberá pagar la suma de L.16,250.00, valor de contado. b) La Corporación Resuelve. 1) Aprobar el acta de negociación firmada entre el Alcalde Municipal y la señora Iris Amanda Mejía Torres; para ponerle fin a un reclamo administrativo. En consecuencia se aprueba otorgar a la señora Iris Amanda Mejía Torres el dominio pleno del excedente de su propiedad; ya que por error de la Municipalidad se otorgó dominio pleno a un tercero en el cual se incluyó un área propiedad de la señora Iris Amanda Mejía Torres; el dominio pleno se otorga en compensación por el daño causado; y se instruye a la administración para que se le deduzca la responsabilidad administrativa y financiera a la persona responsable del error en que se incurrió. 2) Aprobar el acta de negociación firmada entre el Alcalde Municipal y la señora Elizabeth Montalvan Vásquez; para ponerle fin a un reclamo administrativo. En consecuencia se aprueba otorgar a la señora Elizabeth Montalvan Vásquez el dominio de la propiedad que la Municipalidad le entregó en permuta; y que por error de la Municipalidad no pudo tomar posesión del mismo; el dominio pleno se otorga en compensación por el daño causado; y se instruye a la administración para que se le deduzca la responsabilidad administrativa y financiera a la persona responsable del error en que se incurrió. c) La Corporación resuelve aprobar, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Tierras, la solicitud

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



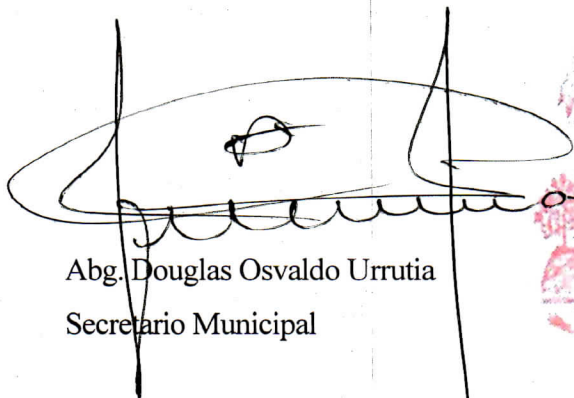
ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com

para anulación de escritura a favor de AMJUPENH; en consecuencia se declara la nulidad del punto séptimo inciso a) del acta numero de sesión de Corporación Municipal de fecha 28 de junio de 1999. d) La Corporación resuelve aprobar, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Tierras, la solicitud para la suspensión de clausula condicional restrictiva de un lote de terreno, presentada por la señora Mayra concepción Rodríguez, en representación del señor Guillermo Aguirre Alfaro. e) La Corporación resuelve aprobar, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Tierras, la solicitud inscripción de un lote de terreno de 250.00 Mts², ubicado en el barrio el Faro presentada por el señor Naun Alexander Paz Martínez, identidad numero 0506-1977-01568.

Octavo.-Asuntos Varios. No se trataron asuntos varios. **Octavo.-** Cierre de Sesión.- Se cerró la sesión siendo las 1.00 P.M.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés, a los catorce días del mes de septiembre del dos mil dieciséis.



Abg. Douglas Osvaldo Urrutia
Secretario Municipal

